

República de Colombia

Policía Nacional

Dirección Nacional de Escuelas

Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de Noviembre de 2006

Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá "Tc. Julián Ernesto Guevara Castro"

Y teniendo en cuenta que el señor:

AB GAUTA GALINDO HAROLD STEVEN

Cédula de Ciudadanía Número 1033815011

Aprobó el proceso académico y se le confiere el certificado de:

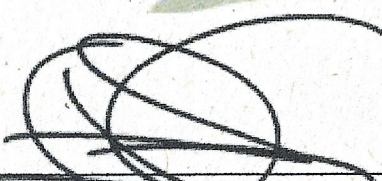
"TECNICO LABORAL EN ASISTENTE SOCIAL Y COMUNITARIO"

Programa académico con registro No. 06-0011 del 13 de mayo de 2016 otorgado por la Secretaria de Educación de Bogotá

Realizado del 01 de mayo al 20 de julio de 2017 con una intensidad de 910 horas académicas

En constancia se firma el presente certificado a los 21 días del mes de julio de 2017.

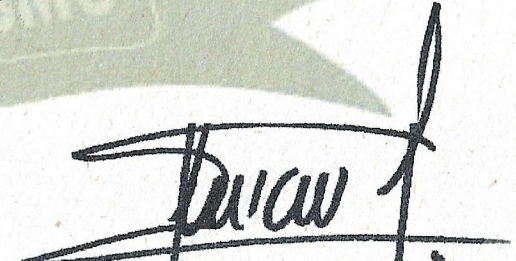
Acta 0772, libro 1 TLASC, folio 111, bajo el número 3588


IT JENNY LILIANA ARAQUE GUZMÁN

Jefe Grupo Registro y Control Académico ESMEB


MYEÐUAR MAURICIO CASTILLO ROJAS

Jefe Área Académica ESMEB


TC JOSE ARTURO SÁNCHEZ VALDERRAMA

Director Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá



INSTITUTO TECNISISTEMAS

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Autorización Oficial N°. 2786 del 11 de septiembre de 2002
y Resolución N°. 06 - 019 del 27 de Febrero de 2020
Secretaría de Educación de Bogotá

Confiere a

Gauta Galindo Harold Steven

C.C. 1033815011 de Bogotá D.C.

El certificado de

Técnico Laboral por Competencias

Quien culminó satisfactoriamente el programa de

Auxiliar de Sistemas Informáticos

Con una intensidad de 1256 horas.

Culminado el día 30 de Noviembre de 2022


William Sánchez
Director.

Anotado al Libro de Registro de Certificaciones No. 02 Folio No. Ven 01

Dado en Bogotá D. C., a los 17 días del mes de Diciembre de 2022. No. 142735

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 01 días del mes de diciembre del 2023, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 306 con el fin de formalizar la graduación de:

Harold Steven Gauta Galindo
C.C. 1.033.815.011 de Bogotá, D.C.

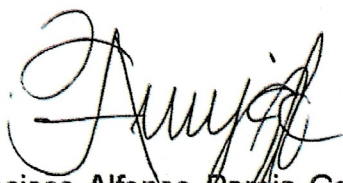
Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Tecnólogo en Gestión de Sistemas de Información

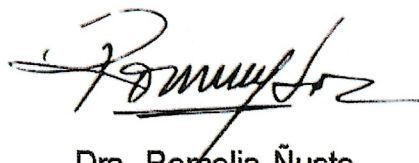
En nombre de la República de Colombia y de la Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, Previo juramento reglamentario, hizo entrega del correspondiente Diploma.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 8, Folio No. 128, Registro Académico No. 25006

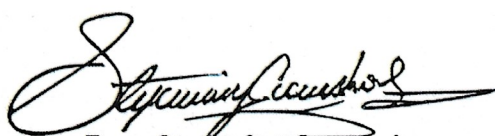
Dada en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de diciembre del 2023.



Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo



Dra. Romelia Nuste.
Rectoría



Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica



EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General



FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SAN JOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

*Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.*

Teniendo en cuenta que

Harold Steven Gauta Galindo

C.C. 1.033.815.011 de Bogotá, D.C.

*Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las
exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:*

Tecnólogo en Gestión de Sistemas de Información

*En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Diciembre de 2023.*

Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo

Dra. Romelia Nuste.
Rectoría

Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica

Ed D. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General



MINEDUCACIÓN